

ACTA NO.59-2020 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO (25) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veinticinco (25) de marzo del año dos mil veinte (2020), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el Auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Víctor Lora**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo; **Lic. Félix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública y la **Licda. Isis Tapia Steffany**, Encargada Departamento Legal Administrativo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN OCASIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Referencia: Procuraduria-CCC-CP-2020-0006.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

VISTA: La Resolución No.1/2020, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 08 de enero del 2020, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2020.

VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la adquisición de plantas eléctricas para ser utilizadas en diferentes dependencias de esta Procuraduría General de la República.

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2020, correspondientes a **RD\$4,300,000.00** (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100), para la **adquisición de plantas eléctricas para ser utilizadas en diferentes dependencias de esta Procuraduría General de la República.**

VISTA: El Acta No.29-2020, de fecha seis (6) de febrero del año dos mil veinte (2020), del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** al proceso de Comparación de Precios para la **adquisición de plantas eléctricas para ser utilizadas en diferentes dependencias de esta Procuraduría General de la República.**

VISTA: El acta No.46-1-2020 de fecha once (11) de marzo del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA APERTURA a la Propuesta Técnica Sobre "A"** en ocasión a la Comparación de Precios para la **adquisición de plantas eléctricas para ser utilizadas en diferentes dependencias de esta Procuraduría General de la República.**

VISTO: El informe de la **comisión técnica**, la cual tenía como función la de evaluar los expedientes depositados de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la ficha técnica de la presente Comparación de Precios.

VISTA: El acta No.57-2020 de fecha diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE NOTIFICA LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SOBRE "B"** con ocasión a la Comparación de Precios para la **adquisición de plantas eléctricas para ser utilizadas en diferentes dependencias de esta Procuraduría General de la República. Referencia: Procuraduria-CCC-CP-2020-0006.**

VISTA: El acta No.58-2020 de fecha veinte (20) de marzo del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA APERTURA a las Propuestas Económicas Sobre "B"** en ocasión a la Comparación de Precios para la **adquisición de plantas eléctricas para ser utilizadas en diferentes dependencias de esta Procuraduría General de la República. Referencia: Procuraduria-CCC-CP-2020-0006.**

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO ÚNICO: **Adjudicar** el proceso de Comparación de Precios para la **adquisición de plantas eléctricas para ser utilizadas en diferentes dependencias de esta Procuraduría General de la República. Referencia: Procuraduria-CCC-CP-2020-**

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

0006, a la empresa que se detalla a continuación, por haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones:

TECNICARIBE DOMINICANA, S.A.:

Por un monto total de **RD\$3,521,760.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON 00/100)**. Con impuestos incluidos.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.



Lic. Víctor Lora
Director General de Carrera del
Ministerio Público
Presidente



Lic. Félix Rosario
Encargado Oficina de Acceso a la
Información Pública
Miembro



Lic. Jonnathan Rodríguez
Director General Administrativo
Miembro



Licda. Isis Tapia Steffany
Encargada Departamento Legal
Administrativo
Miembro